

CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA  
 GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025

Señora mayor  
 JENIFER TATIANA CADENA CORZO  
 Jefe Grupo de Talento Humano DILOF  
 Carrera 59 26-21 CAN  
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión de los contratos de prestaciones de servicio Nro. 06-7-10154-25, 06-7-10199-25 y OC 148556.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-031230-DILOF, de manera atenta me permito notificar a la señora mayor que fue designada para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-7-10154-25	EDUARD YESID MORENO VELASCO	"MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS DE LAS MÁQUINAS DEL GIMNASIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL"
06-7-10199-25	KATERINE COTAZO SOSA	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN FISIOTERAPEUTA PARA APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS DE BIENESTAR Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA."
OC 148556	DISPAPELES S.A.S.	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL"

Lo anterior, con el fin de que realice las gestiones necesarias durante su ejecución, para lo cual deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 *"INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"*. Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en los actos contractuales.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
 Teléfono: 5159000  
 diraf.guged@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**